



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

CODIGO: GDC-FO-01
VERSIÓN: 4
VIGENCIA: MAYO 15 DE 2018
PÁGINA : 1 de 2

CLASIFICACIÓN:	PROCESO ESTRATEGICO
PROCESO:	GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
RESPONSABLE:	PROFESIONAL DE GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
OBJETIVO:	Aprovechar las TIC para mejorar la provisión de servicios digitales, el desarrollo de procesos internos eficientes, la toma de decisiones basadas en datos y el empoderamiento de los ciudadanos generando valor público en un entorno de confianza digital.
ALCANCE:	Aplica para todos los procesos desde la generación hasta el retiro de los servicios digitales

PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	PARTES INTERESADAS
		PLANEAR	HACER		
Aplica para todos los procesos desde la generación hasta el retiro de los servicios digitales	Política de gobierno digital Normatividad vigente y lineamientos gubernamentales Planes, programas y proyectos institucionales Políticas de desarrollo institucional Necesidades de servicios digitales Informe de auditoría Planes de mejoramiento Mapa de riesgos Indicadores Novedades de ingreso y retiro de usuarios Manual de Contratación Manual del Sistema de Gestión de SST y Ambiental para contratistas, subcontratistas y proveedores Procedimiento de Gestión del Cambio Procedimientos de Gestión ambiental que apliquen Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos (SST) del proceso	Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) Definir los proyectos relacionados con Tecnologías de Información Elaborar el plan operativo anual. Definir políticas de la gestión de información y comunicación. Identificar necesidades de recursos y personal para el proceso gestión de la información Diseñar servicios para el mejoramiento de los procesos relacionados con TICs	Ejecutar el Plan Estratégico de las Tecnologías de información (PETI) y el Plan Operativo Anual. Ejecutar políticas de la gestión de información y comunicación. Coordinar, administrar y mantener los servicios digitales Atender las solicitudes de soporte informático, análisis de prioridades y asignación de servicio. Elaborar estudios previos y de mercado para la contratación de nuevo personal, adquisición de bienes y/o servicios. Realizar seguimiento al cumplimiento del contrato de los bienes y/o servicios adquiridos relacionados con Tics. Desarrollar planes, programas y proyectos de Tics. Ejecutar planes de acción, el plan de mejoramiento y el plan de mantenimiento. Realizar medición de indicadores.	Contexto Normograma Matriz de partes de partes interesadas Plan Estratégico de las Tecnologías de Información (PETI) y el Plan Operativo Anual Catálogo de servicios de Informática y Comunicaciones Plan de necesidades Plan de acción. Estudios previos con inclusión de obligaciones de los sistemas de gestión según corresponda Políticas y lineamientos para el proceso. Plan de mejoramiento. Plan de mantenimiento.	Entes gubernamentales y de control Todos los procesos Comunidad Educativa
		ACTUAR	VERIFICAR	Mapa de riesgos. Informe de gestión. Indicadores Registro de los recursos informáticos Estadísticas de uso de los sistemas de información. Registro de la compra, mantenimiento, renovación y acceso de plataformas tecnológicas y sistemas informáticos Usuarios activados y desactivados en plataformas y sistemas de información administrados Matriz de inventario de activos Matriz de planificación de cambios Plan de transformación digital Evidencias del cumplimiento de requisitos ambientales y de SST por parte de los proveedores	



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

CODIGO: GDC-FO-01
VERSIÓN: 5
VIGENCIA: Mayo 15 de 2018
PÁGINA : 2 de 2

RECURSOS		REQUISITOS POR CUMPLIR		DOCUMENTOS ASOCIADOS
TALENTO HUMANO	FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS			
Profesional de Gestión de Informática y Telecomunicaciones Profesionales de Sistemas y soporte a plataformas Profesionales de Desarrollo de software Profesionales de infraestructura profesionales y técnicos de la mesa de servicios	Instalaciones físicas adecuadas. Datacenter Hardware y software actualizado. Red de comunicaciones (teléfono, Fax, internet, etc.) Papelería y útiles de oficina.	LEGALES	Ver link Normograma https://etltc.edu.co/es/page/nosotros&sgi	Ver link documentación procesos del SGI https://etltc.edu.co/es/page/nosotros&sgi
		DE LA NORMA (NTC ISO 9001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2., 4.4, 6.1., 6.3.,7.5.3.,9.1., 9.1.2., 9.1.3., 10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO 14001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2., 7.3., 8.1.,10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO 45001:2018)	Requisitos: 4.1.,4.2.,4.4.,5.4.,6.1.,7.5.3.,8.2.,9.1.,10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO/IEC 27001:2022)	Requisitos: 4.1., 4.2., 6.1.2., 6.1.3., 7.2., 7.3., 7.5.3., 8.2., 8.3., 10 Controles del Anexo: A.5.5., A.5.9., A. 5.11., A.5.15., A.5.16., A.5.17., A.5.18., A.5.27., A.5.28., A.5.29, A.5.31., A.5.32., A.5.33., A.5.34., A.5.36., A.5.37., A.6.3., A.6.6., A.6.8., A.7.5., A.7.6., A.7.7., A.7.8., A.7.9., A.7.13., A.7.14., A.8.1., A.8.2., A.8.3., A.8.4., A.8.5., A.8.7, A.8.13., A.8.14., A.8.15., A.8.17., A.8.18., A.8.19., A.8.20., A.8.21., A.8.22., A.8.24., A.8.26., A.8.29., A.8.31., A.8.32., A.8.33., A.8.34.	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG (POLÍTICAS)	Racionalización de Trámites y Gobierno Digital Control Interno Factor 3, Característica 10, Aspecto 26 Factor 3, Característica 11, Aspecto 27	
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	Factor 11, Característica 43, Aspecto 88. Factor 11, Característica 44, Aspecto 90 Factor 12, Característica 48, Aspecto 97			
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS				
DE LA COMUNIDAD	Información veraz y oportuna. Ambientes adecuados para el aprendizaje.			

POLÍTICA OPERACIONAL	INDICADORES DE GESTIÓN	RIESGOS	AMBIENTE DE TRABAJO
Ver link políticas de operación	Ver link de indicadores	Ver link matriz de riesgos	Oficinas (dotación básica, computadores, software de oficina, impresora, conexiones eléctricas, de red y comunicación).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JAIR ALEJANDRO CONTRERAS PARRA Líder del Proceso de Informática y Telecomunicaciones	ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación	JORGE HERRERA ORTÍZ Representante de la Dirección

FECHA: Junio 28 de 2024

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---